

CAMBIO CLIMÁTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD EN MÉXICO

HACIA CIUDADES BAJAS EN EMISIONES



¿Quiénes somos?

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (The Institute for Transportation and Development Policy) fue fundado en 1985 y promueve soluciones de movilidad urbanas sustentables y equitativas en el mundo.

- Transporte público
- Movilidad no motorizada
- Gestión del uso del auto
- Desarrollo urbano
- Política pública
- Cambio climático





Contexto Internacional

Aprobación de los Objetivos de Milenio:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Para 2030, casi 60% de la población mundial vivirán en zonas urbanas.

Las ciudades ocupan apenas el 3% del planeta, pero representan entre el 60 y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.

El transporte representa aproximadamente una cuarta parte de las emisiones globales de carbono procedentes de la energía. (IPCC.5)



Contexto Internacional

Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático:

Acuerdo de Paris aprobado el 11 de Diciembre de 2015

MITIGACIÓN (art 2, 4 y 5): limitar a menos de 2°C el incremento de la temperatura promedio a nivel mundial, con miras a lograr que no rebase 1.5°C.

FINANCIAMIENTO (art 2): lograr que los flujos financieros sean consistentes con un modelo de desarrollo resiliente y de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

AUTODETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS (art 3): cada país determina por sí solo el tipo de medidas para reducir gases y adaptarse al cambio climático.

MECANISMO DINÁMICO (art 4, 7, 9, 10, 11 y 13): Los países deben renovar sus medidas cada 5 años, con mayor ambición cada vez y tomando en cuenta las recomendaciones de la mejor ciencia disponible.

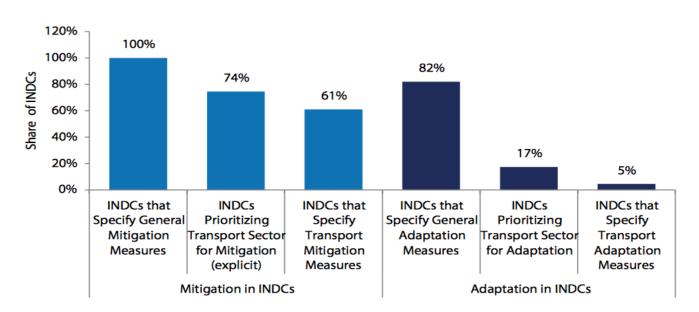
ENTRADA EN VIGOR (art 21): entrará en vigor en 2020, una vez que se cumplan dos condiciones: ratificación de 55 países que cubran al menos el 55% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.



Contribuciones Determanadas a Nivel Nacional (INDCs)

- Las INDCs presentadas ante la CMNUCC hasta el momento no son suficientes para mantener la temperatura por debajo de los 2°C.
- Actualización cada 5 años.
- Se han presentado 161 INDCs de 187 Partes que representan 98.6% de las emisiones globales de GEI.

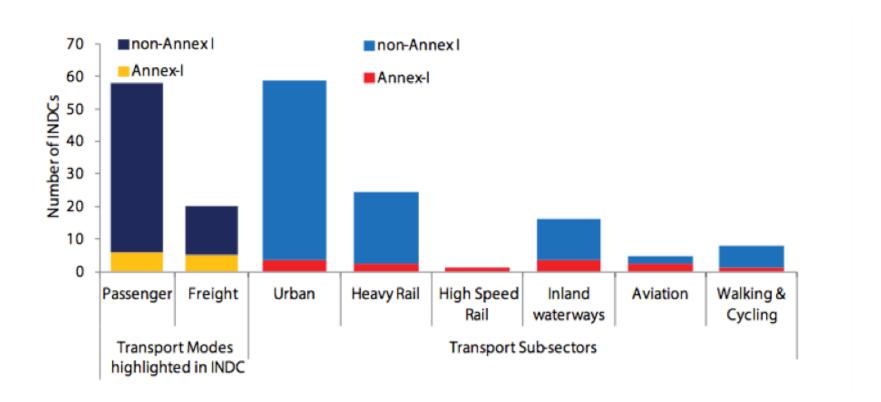
Prioridad del transporte en las INDCs de Adaptación y Mitigación



Fuente: Slocat, 2015



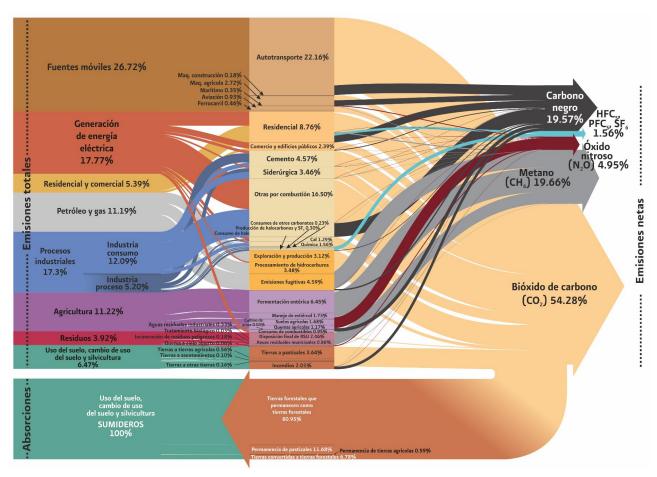
Medidas de Mitigación por modo en INDCs



Fuente: Slocat, 2015



Contexto Nacional

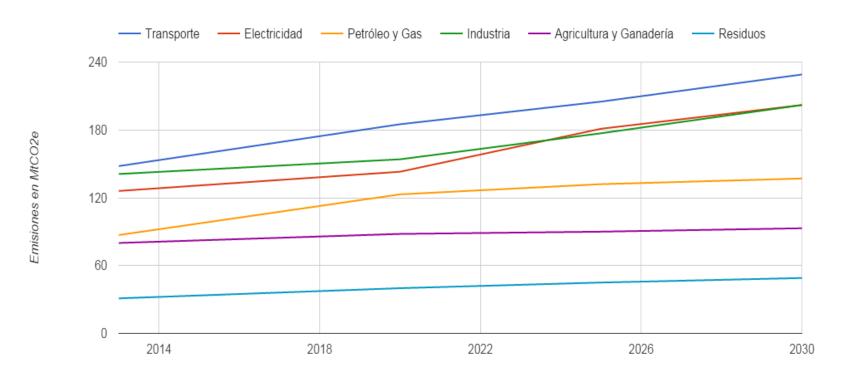


Reducir las emisiones de GEI provenientes del sector transporte con énfasis en el transporte urbano, es indispensable para reducir los impactos del cambio climático.



Emisiones Nacionales por Sector

El Sector Transporte es el que más contribuye a las Emisiones Directas en el país. Además, es el que mantiene una mayor tendencia de crecimiento debido al crecimiento esperado del parque vehicular y al aumento exponencial de los vehículos kilómetro recorridos.





El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

- Ley General de Cambio Climático (última reforma: 05-2015)
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Estrategia Nacional de Cambio Climático 10-20-40
- Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018

Reducir las emisiones de GEI provenientes del sector transporte con énfasis en el transporte urbano, es indispensable para reducir los impactos del cambio climático.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

• Ley General de Cambio Climático (última reforma: 05-2015)

Elaborar e instrumentar planes y programas de desarrollo urbano que mitiguen las emisiones generadas por los desplazamientos de la población, evitando la dispersión de los asentamientos humanos y procurando aprovechar los espacios urbanos vacantes.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono mediante programas de movilidad sustentable que contribuyan a mejorar la calidad del aire y a reducir las emisiones de compuestos de efecto invernadero.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

Estrategia Nacional de Cambio Climático 10-20-40

Para consolidar a México como una economía verde y como un país con ciudades sustentables, los planes de desarrollo urbano deberán integrar sistemas de transporte sustentable que cubran las necesidades de la población de forma limpia, eficiente y segura.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018

Desarrollar esquemas de transporte y movilidad sustentable que permitan reducir emisiones de gases de efecto invernadero y transitar a una economía competitiva y a un modelo de desarrollo bajo en emisiones.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018

Impulsar una **estrategia nacional de movilidad urbana sustentable que incremente la sustentabilidad**, disponibilidad y accesibilidad de los viajes urbanos, mediante la articulación de políticas de suelo y transporte.



El marco normativo vigente señala la **importancia entre la integración de las políticas de gestión del suelo y la movilidad urbana** para el desarrollo sustentable del país.

Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018

Apoyar proyectos de transporte urbano con alta rentabilidad social, contenidos en Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable.

-Contar con un sistemas de transporte urbano sustentable en el 47% de las zonas metropolitanas del país



Metas de México

Ley General de Cambio Climático

- Reducir 30% las emisiones respecto a la línea base en 2020 (meta condicional)
- Reducir 50% en 2050 en relación con las emisiones del 2000 (meta no condicional)

Programa Especial de Cambio Climático

- Diseñar una política de movilidad sustentable en ciudades (SEDATU)
- Desarrollar una NAMA para promover la movilidad urbana sustentable

INDC del sector transporte

- Propone una reducción del 21% sobre línea base en 2030
- Vincular programas de planeación urbana e infraestructura de transporte público masivo



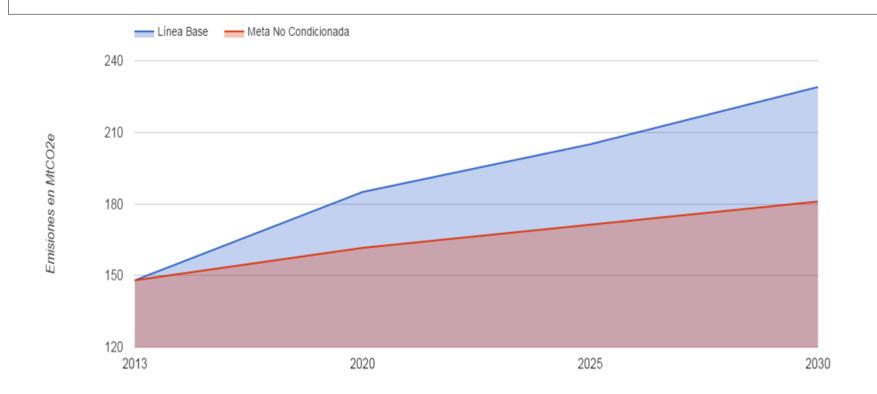
Compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático al 2030

- Normas de eficiencia energética, armonizadas con EUA y Canadá, con límites de emisión de CO2e para autos y camiones nuevos, abastecidos con combustibles de ultra bajo contenido de azufre
- 20% de los vehículos nuevos que se vendan en 2030 serán eléctricos o híbridos
- Uso de gas natural en el 50% del transporte público urbano (≈100 mil vehículos)
- Trenes interurbanos México-Toluca y México-Querétaro
- Transporte público integrado y Densificación Urbana logrando una disminución de 15% en los kilómetros recorridos por vehículo (de 13,960 a 11,297 km/año)
- Cambio modal en el transporte de carga doméstica, pasando de 10 a 25% el movimiento de carga por ferrocarril
- Control de vehículos importados usados



Meta Nacional No Condicionada de Reducción de Emisiones en el Sector Transporte

Los INDCs comprometen a los distintos niveles de gobierno a **implementar acciones y políticas de desarrollo urbano y movilidad sustentable que permitan alcanzar la meta 2030** de reducción de emisiones en el sector.





Cambio de Paradigma

Evitar + Cambiar + Mejorar

Viajes en automóvil privado A modos de transporte más sustentables Eficiencia de los vehículos y de los combustibles



Transporte público



Movilidad no motorizada



Gestión de la demanda



DESARROLLO ORIENDO AL TRANSPORTE





DESARROLLO ORIENDO AL TRANSPORTE

• Nuevo modelo de desarrollo que implica la integración del desarrollo urbano al trasporte público.





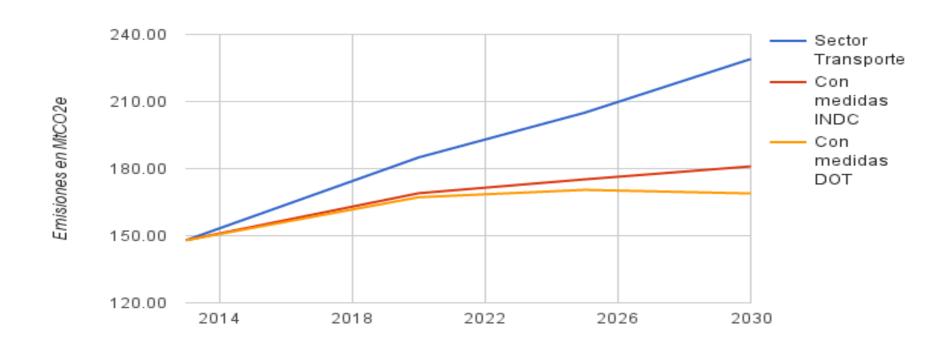
DESARROLLO ORIENDO AL TRANSPORTE





Potencial de Reducción de Emisiones del Sector Transporte mediante DOT

Los proyectos y políticas de **Desarrollo Orientado al Transporte contribuyen a mejorar el escenario objetivo** de reducción de emisiones 2030 en el sector transporte.





MODELO DE ESTIMAION DE BENEFICIOS DE DOT



10% en densidad



• 5.7% viajes en transporte público



10% en densidad



0.5 % viajes en bicicleta



10% en los usos mixtos



13.6% viajes en transporte público

Un aumento de 10% en la densidad de una colonia





Oportunidades de Financiamiento



*Programa de Apoyo al Transporte Masivo y Programa de Transformación del Transporte Urbano ** Global Enviromental Fund, Scpecial Climate Change Fund, Green Climate Fund



Oportunidades de Financiamiento



Ejemplo, se pueden alinear los apoyos de PROTRAM, el Programa de Infraestructura de SEDATU, los subsidios a la vivienda de CONAVI e INFONAVIT y otros fondos federales para apoyar a los gobiernos locales que implementen políticas DOT a nivel ciudad.

Ejemplo, la NAMA DOT en Colombia consiguió donaciones y financiamiento internacional por 14.9 millones de euros para complementar inversiones públicas y privadas en la construcción de barrios mixtos, densos y compactos alrededor de las estaciones de transporte público masivo

*Programa de Apoyo al Transporte Masivo y Programa de Transformación del Transporte Urbano ** Global Enviromental Fund, Scpecial Climate Change Fund, Green Climate Fund



Gracias!

Xtabai Padilla ITDP México xtabai.padilla@itdp.org